DICTAMEN UOC N° 34/2018

A : **Abg. Pablo Seitz Ortiz**, Director Nacional.
Dirección Nacional.

DE : **Sra. Nathalia Melot Díaz**, Coordinadora.
Coordinación de Adquisiciones de Bienes y Servicios

C.P. NATHALIA MELOT DÍAZ
Coordinadora
Coordinación de Adquisiciones

FECHA : 11 de diciembre de 2018.

ASUNTO : Solicitud firma de Contrato.

Quien suscribe, se dirige a usted con referencia al llamado denominado ***"Contratación de Servicios de Seguridad y Vigilancia"*** **– ID N° 344.667**con el objeto de manifestar cuanto sigue:

Que, considerando la necesidad institucional de contratar con una empresa prestadora de servicios de seguridad y vigilancia que realice una cobertura eficiente para la custodia y protección de las personas y de los bienes e instalaciones de la institución, se realizó una convocatoria que culminó en adjudicación a la firma **GREEN S.A. SECURITY** por medio de la Resolución DNCP N° 4.732/18 de fecha 03 de diciembre del corriente.

Que, considerando que la oferta adjudicada cumplió cabalmente con los requisitos establecidos por la Convocante (conforme se indica en el Informe del Comité de Evaluación) y que el contrato vigente, el cual cubre este servicio –imprescindible para esta Direccion Nacional-, vence en fecha 11/12/2018, resulta necesaria la suscripción del contrato para dar inicio a los servicios del presente contrato en fecha 12/12/2018, razón por la cual, recomendamos la suscripción del contrato con anterioridad al vencimiento del plazo dispuesto por la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" para formular protestas.

Por los motivos expuestos, consideramos oportuna la formalización del contrato a fin de poder dar inicio a su vigencia.

Atentamente.